

8. civil 1095 / 30  
1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 523

APELLIDOS

NOMBRE

PEREZ

PEDRO JOAQUIN

APODO

SANCHO

.....

FILIACION .....

REFERENCIA Autoridad militar......

Rm e 3995, 7.6 y 77

2



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
— — —  
ORDEN PÚBLICO  
— — —

Núm. ....

Sírvase V. informar a este **Gobierno Civil** ~~Delegación~~ sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional del ~~detenido~~ **Pedro Joaquín Pérez Pancho**, vecino de Aguilar del Alfambra, haciendo constar filiación completa prisión en que se encuentra fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 15 de Abril  
de 1939.

..... Año Triunfal  
El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades Locales



# INFORME



Nombre y apellidos Pedro Joaquín Pica Sanchez Apodo

Edad 34 Estado soltero - Profesión carpintero -

Nacido en Aguilar de Alfranca Provincia de Ceruel -

Vecino de Ceruel - Provincia de Ceruel -

Domiciliado en la calle (ignorada) - núm.  piso

Filiación o ideología política antes del Movimiento según noticias firmadas afilia-  
do a Compañía Republicana (en el pueblo de Ceruel), -

Cargos que desempeñó carpintero en la colectividad y molinero en el  
molino regiado a la vecina D<sup>a</sup> Carmen Viquiedo

Actuación antes del Movimiento antireligiosa; debido a ello robó en Er-  
mita de la Virgen de la Reina e Iglesia del pueblo los espillos  
que contenían el donativo que los fieles entregaban -

Donde se encuadró al estallar el Movimiento en Ceruel (Ceruel) -

Cargos que desempeñó se ignoran

Actuación durante el movimiento se afilió a la C. N. E. a la vez que  
ingresó en la colectividad y trabajó de carpintero con los  
chaderos de la Iglesia para hacerles puertas y demás  
trabajos a los colectivistas.

Conceptuación policial

Conceptuación Religiosa *antirreligiosa*

Conceptuación de su vida pública *extremista en la significación de izquierda*

Conceptuación de su vida privada

Posición económica *no se le reconoce ningún bien de su propiedad*

(1) Observaciones *lo anteriormente expuesto*



*Agente del Ayuntamiento de Alcañiz* a los *20* de *Abril* del *1939*. Año de la Victoria  
Sello de la Delegación,  
*El Jefe municipal*  
*Antonio. Paricio.*

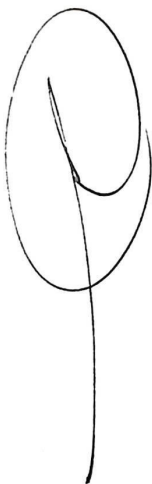
(1) ~~Se debe hacer constar su aptitud moral para el desempeño de cargos públicos.~~



ALCALDIA  
DE  
Aguilar del Alfambra  
(TERUEL)

Número .....

46



Excmo. p.

Respetuosamente tengo el honor de remitir a V. E. la información que con respecto al detenido Pedro Joaquín Pízar Sanchez, natural de este pueblo y vecino de Encucha (Teruel); conociendo como que se ignora la provincia donde se encuentra aun cuando se ha tenido noticias fidedignas que en Navarra.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo que se tiene mandado. Dios guarde a España y a V. E. muchos años.



Aguilar del Alfambra a 10 Abril de 1939. Año de la Victoria  
El Alcalde,  
Manuel Aparicio

Excmo. p. Gobernador Civil de la provincia

Teruel

# INFORME



Nombre y apellidos *Pedro Joaquín Rivero Sanchez* Apodo

Edad *35* Estado *soltero* Profesión *carpintero*

Nacido en *Aguilar de Alfranca* Provincia de *Córdoba*

Vecino de *Eruecha* Provincia de *Córdoba*

Domiciliado en la calle *(ignorada)* núm. — piso —

Filiación o ideología política antes del Movimiento *según noticias figuraba afiliado a Izquierda Republicana (en el pueblo de Eruecha)*

Cargos que desempeñó *carpintero de la colectividad y molinero en el molino requiero a la vecina S<sup>ra</sup> Carmen Requero*

Actuación antes del Movimiento: *antimilitarista: debido a ello robó la ermita de la Virgen de la Peña y la Iglesia del pueblo los cepillos que contenían el donativo que los fieles entregaban*

Donde se encuadró al estallar el Movimiento *en Eruecha (Córdoba)*

Cargos que desempeñó *se ignoran*

Actuación durante el movimiento *y en otra localidad: significado de izquierdista, más a la vez de ingresar en la Colectividad y trabajando de carpintero para la misma; empleó la madera de la Iglesia para hacer las puertas y demás trabajos a los colectivistas; así como se afilió a la C.N.C.*

Conceptuación policial *o*

Conceptuación Religiosa *antirreligioso*

Conceptuación de su vida pública *extremista en la significación de inquietudes*

Conceptuación de su vida privada

Posición económica *no se le reconoce ningún bien de su propiedad.*

(1) Observaciones *lo expuesto*



*Aguilón del Ayuntamiento a 20 de Abril del año 1939. Pío de la Victoria*

Sello de la Delegación,  
*El Alcaide,  
Manuel Aparicio*

(1) Se debe hacer constar la *buena* moral para el desempeño de cargos públicos.

528  
GOBIERNO MILITAR  
DE BARCELONA

GOBIERNO MILITAR  
DE BARCELONA

018709

OFICINA DE EVACUACIÓN

ORDEN DE EVACUACIÓN

Núm.

1371

Apellidos

Perez Sanchez

Nombre Pedro Edad 3 años. Estado S. Profesión Eca

fontanero Natural de Figueras Provincia de Teruel

Menores que le acompañan

Punto a donde se dirige Escucha (Teruel)

Ruta la más indicada

Domicilio en el punto de destino

Calle San Juan

número — piso —

Domicilio que tuvo en esta ciudad

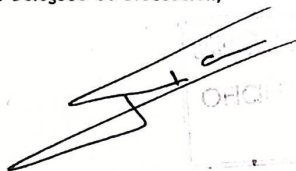
Calle Castilleja

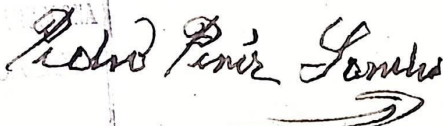
número 3201 piso bajo

Barcelona 27 de Febrero de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,

Firma del interesado,

  
OHG





523

Excmo. Señor.

Comandante de Bataillon  
Algeciras

En contestacion a su respetable y superior escrito fecha 15 del actual en el que interviene la conducta Politico-Social del vecino de Aquilar del Alfofombra Pedro Porquillo Priem Saudo.

Suplico el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. que dicho individuo es peligroso para la causa Nacional en cuanto a sus ideas siempre fue de inquietudes obstaculadoras bastante durante el dominio rojo, autor del Ebro y del Movimiento rojo los espillos de los Seguros; y después de invidioso este fue de los propensos en obstaculizar la labor del indicado pueblo trabajando con las manos que robo en el oficio de carpintero; este individuo fue conducido por la fuerza de este punto a la Prision Provincial de Zaragoza.

que traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento  
de cuanto se ordena.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Calpeua 19 de Abril de 1939.

Atto de la Victoria  
El Comandante Puerto Cretas.

Alfonso Nicolás  
Lauche

Encmo. Srte. Gobernador Civil de la provincia de

Barcelona

ORDEN PUBLICO

Núm. 453.-

FILIACION

Apellidos PEREZ SANCHO  
Nombre PEREZ SANCHO, de 34 años  
nació el 1 de Agust de 1905 en Aguilar del Alfambra  
provincia de Teruel  
estado soltero profesión carpintero  
hijo de ... y de ... con do-  
micilio en Eseucha calle ...  
núm. ...

ANTECEDENTES

Filiación político-social izquierda Republicana.-  
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

**INFORME**

Con anterioridad al Movimiento demostró ser de ideología izquierdista y observó mala conducta habien robado los cepillos de la Iglesia.-

Iniciado el Alzamiento se afilió a la C.N. T. perteneció a la colectividad, e intervino en registros y saqueos, desvalijó por completo la Iglesia, llevándose las maderas a su casa y empleándolas para trabajar en su oficio. Al aproximarse las Fuerzas Nacionalesuyó a zona roja.-

Fue detenido por la Guardia Civil el día 11 de Marzo de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad Militar.-

Te-

-- ruel 24 de Agosto de 1939.-  
ANO DE LA VICTORIA.-

Comandante de Ferrol  
Alejo

Excmo Señor

Hallandose el que suscri-  
be y guardia 3.º de este Pu-  
erto de Ferrol Redondo, Pines,  
prestando el servicio de  
comunicación por la demarca-  
ción del servicio, viciado no-  
bre las 17 horas del día de  
hoy, cuando al llegar al  
Pueblo de Aquilón del St.  
Jaime, se presentó el ve-  
cino de aquella localidad  
Manuel Aparicio Paricio,  
de 35 años de edad, cas-  
do, y en la actualidad Al-  
calde Provisorio de la Co-  
munidad Fortora de dicho  
pueblo, denunciando  
que la noche anterior  
se presentó a él, man-  
dado por las autoridades  
del de Cataluña donde

Ha sido liberado el individuo del mismo pueblo, Pedro Fraquim Ferr, Pando, el cual por causas antecedentes, ya que antes del glorioso movimiento Nacional, se dedicó a robar los Templos, y reunir en cuanto a política los mismos bienes que tenía, eran los inderogables del comité y de sus destacados de Izquierda.

En vista de todo lo expuesto anteriormente se pasó aviso a dicho sujeto, el cual, presentado me reiterado, dijo llamarse como queda dicho de 36 años de edad, natural de oficio carpintero, natural y vecino del mencionado Aquilón sucesivamente preguntado sobre su extracción, durante la dominación roja confesó, que antes del glorioso movimiento Nacional, robó los capillas de dos templos, apoderándose de las limosnas que los fieles depositaban para beneficios del culto, que después de iniciado este, se llevó las madeiras de la Iglesia, con la que trabajó en un oficio, construyendo sencillas y ventanas para algunas personas y edificios, como igualmente había quemado en una estufa de su propiedad, troncos de Pinos destruidos, así como la cabera de un San Antonio y baro de...

- dno del universo, al que todo el pueblo venera y tiene gran devoción, en cuanto a sus ideas políticas manifestadas, que antes de desarrollarse la causa por la salvación de España, estaba afiliado a la Legión Republicana y después se hizo de la C. N. E., con quien convivía y cooperaba en cuanto tomaban parte y que todo esto lo había hecho por sus ideas ecumenológicas. Por todo expuesto se le hizo saber que quedaba detenido para ser puesto a disposición de la Autoridad Militar con el debido instruido al efecto, lo que tengo el honor de comunicar a la respetable y superior autoridad de V. E. para su debido conocimiento.

Dios salve a España y guarde a V. E. muchos años

Allepuñ 11 de Mayo de 1929

El Cónsul General  
 El Comandante de Puerto  
 Luis Pichot  
 Comandante

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Cruces

